

	FECHA: 06/10/2026
	CÓD. SERVICIO: NCD6N01/26

GrupoFDF es la única empresa Navarra de preparación de oposiciones que posee el CERTIFICADO DE CALIDAD.



MÓDULO NORMATIVA BÁSICA OPOSICIONES NIVEL C-D GOBIERNO DE NAVARRA

ÍNDICE DEL DOSSIER INFORMATIVO

- **ÍNDICE DEL TEMARIO DE ESTUDIO (pág. 2-3)**
- **RESUMEN DE LOS SERVICIOS QUE OFRECEMOS (pág. 3)**
- **CURSO GRABACIONES CON DUDAS POR MAIL (pág. 4-5)**
- **BONO DE TEST ON-LINE (pág. 5)**
- **TEMARIO DE ESTUDIO (pág. 6)**
- **PACK TEMARIO + BONO DE TEST ON-LINE (pág. 6)**
- **PACK TEMARIO + BONO DE TEST + DUDAS POR MAIL (pág. 6)**
- **DATOS DE CONTACTO (pág. 7-8)**
- **DATOS DE INTERÉS (pág. 9)**

ÍNDICE DEL TEMARIO DE NORMATIVA BÁSICA NIVELES C Y D GOBIERNO DE NAVARRA (12 temas)

Tema 1.–La Constitución Española de 1978: Principios generales. Derechos y deberes fundamentales. La Corona. Las Cortes Generales: composición y funciones. El Gobierno y la Administración del Estado. El Poder Judicial. El Tribunal Constitucional: Composición, naturaleza y competencias.

Tema 2.–La Unión Europea: El Parlamento Europeo. El Consejo Europeo. El Consejo de la Unión Europea: competencias, estructura y funcionamiento. La Comisión Europea: composición, organización y funcionamiento. El Tribunal de Justicia. Las Fuentes del ordenamiento jurídico comunitario: el derecho originario y el derecho derivado.

Tema 3.–La Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra: naturaleza y significado. El título Preliminar. Las competencias de Navarra.

Tema 4.–El Parlamento o Cortes de Navarra: composición, organización y funciones. La Cámara de Comptos de Navarra: ámbito de competencia, funciones y órganos. El Defensor del Pueblo de la Comunidad Foral de Navarra: funciones, procedimiento y resoluciones.

Tema 5.–El Gobierno de Navarra: Funciones. Composición, nombramiento, constitución y cese. Atribuciones y competencias. Funcionamiento. Órganos de asistencia y apoyo. Responsabilidad política, control parlamentario y disolución del Parlamento. La Presidenta o Presidente del Gobierno de Navarra. Las Vicepresidentas o Vicepresidentes y las Consejeras o Consejeros del Gobierno de Navarra.

Tema 6.–Las Fuentes del Derecho: la jerarquía de las fuentes. La Ley. Las disposiciones del ejecutivo con rango de ley. La iniciativa legislativa y potestad para dictar normas con rango de ley. El reglamento: concepto, clases y límites. La potestad reglamentaria del Gobierno.

Tema 7.–La Ley Foral 11/2019, de 11 de marzo, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del Sector Público Institucional Foral. Título I: "Disposiciones Generales". Título II: capítulo I "Administración Pública Foral". Capítulo II "De la organización de la Administración Pública Foral". Capítulo III "Régimen jurídico del ejercicio de las competencias". Capítulo IV "Órganos colegiados". Título III: capítulo I "Organización de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra". Título VI: capítulo I "Derechos de las personas".

Tema 8.–Los actos administrativos. Requisitos de los actos administrativos. Eficacia de los actos. Nulidad y anulabilidad. La revisión de los actos en vía administrativa: revisión de oficio y recursos administrativos.

Tema 9.–Las disposiciones generales sobre el procedimiento administrativo: Los interesados en el procedimiento. De la actividad de las administraciones públicas: normas generales de actuación; términos y plazos. Garantías del procedimiento. Iniciación, ordenación, instrucción y finalización del procedimiento. Ejecución.

Tema 10.–El Estatuto del personal al servicio de las Administraciones Públicas de Navarra: Clases de personal. La selección de los funcionarios públicos. La adquisición y pérdida de la condición de funcionario. La carrera administrativa. Las situaciones administrativas. La provisión de puestos de trabajo. Derechos y deberes.

Tema 11.–Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra: Del Ámbito de Aplicación y de la Hacienda Pública de Navarra. Los Presupuestos Generales de Navarra: contenido y aprobación; clasificación económica de los gastos: ejecución y liquidación.

Tema 12.–La Ley Foral 5/2018, de 17 de mayo, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno: Disposiciones Generales. Ley Orgánica 3/2018 de Protección de datos personales y garantía de derechos digitales.: Disposiciones generales. Principios de protección de datos. Derechos de las personas. La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de hombres y mujeres: El principio de igualdad y la tutela contra la discriminación. La Ley Foral 17/2019, de 4 de abril, de igualdad entre mujeres y hombres.

RESUMEN DE LOS SERVICIOS QUE OFRECEMOS:

SERVICIO:	DESCRIPCIÓN:
CURSO GRABACIONES CON RESOLUCIÓN DE DUDAS POR MAIL	• Planning orientativo de estudio. • Entrega física del temario de estudio (papel) • Clases grabadas del temario • Resolución de dudas mediante mail • Plataforma virtual (test y material complementario)
BONO DE TEST ON-LINE	• Plataforma virtual (test y material complementario) • NO INCLUYE resolución de dudas ni grabaciones.
VENTA DE TEMARIO DE ESTUDIO	• Se puede comprar completo o temas sueltos • Formato físico (papel)
PACK TEMARIO + BONO TEST	• Plataforma virtual (test y material complementario) • Entrega física del temario de estudio (papel)
PACK TEMARIO + BONO TEST + RESOLUCIÓN DE DUDAS POR MAIL	• Plataforma virtual (test y material complementario) • Entrega física del temario de estudio (papel) • Resolución de dudas mediante mail

A continuación, se detalla cada uno de estos servicios.

CURSO DE GRABACIONES CON DUDAS POR MAIL
(12 temas)

RESUMEN DEL SERVICIO:

- Entrega física del temario en formato papel en el momento de la matriculación.
- Planning orientativo de estudio.
- Clases grabadas con dudas por mail. Acceso a todas las grabaciones desde el primer día.
- Bono de test on-line.

FECHAS DEL CURSO:

- **Comienzo del curso:** el día de la firma del contrato
- **Finalización del curso:** una vez transcurrido el tiempo por el que se contrata el servicio

METODOLOGÍA DEL CURSO: Acceso a las grabaciones explicativas de todos los temas. Las grabaciones se pueden ver tantas veces como el/la alumno/a quiera. Todas las grabaciones están disponibles desde el primer día. El/la alumno/a deberá disponer de un ordenador o tablet y de acceso a internet.

RESOLUCIÓN DE DUDAS: Todas aquellas dudas que te vayan surgiendo al estudiar el tema debes consultárselas a la profesora. Es muy importante que no te quedes con ninguna duda. Estas consultas se realizan a través de una dirección de correo electrónico.

BONO DE TEST ON-LINE: El/la alumno/a tendrá acceso al aula virtual para realizar los test de los temas estudiados. En dicha plataforma habrá como mínimo 8 test de cada tema de 20-30 preguntas cada uno, varios test por bloques (varios temas) y 2 simulacros de todo el temario.

Los test los podrás repetir las veces que consideres necesario. El programa hace una corrección automática de la prueba en el que se detalla la nota obtenida.

Este servicio es muy valorado por nuestros/as alumnos/as ya que permite comprobar el avance en el estudio y el aprender a contestar los exámenes de tipo test.

Material complementario: El/la alumno/a podrá descargarse del aula virtual esquemas, vídeos, faqs (preguntas y respuestas cortas de los temas de estudio) de algunos de los contenidos de estudio.

DURACIÓN DEL SERVICIO: Puedes elegir el tiempo de contratación de este servicio según tus necesidades entre las siguientes opciones:

- 6 meses
- 1 año
- 2 años

FORMADORA: **Cristina González Urzainqui.** Graduada en Derecho. Experiencia de más de 20 años impartiendo exclusivamente preparación específica para oposiciones.

IMPORTE CURSO GRABACIONES CON DUDAS MEDIANTE MAIL**Duración 6 meses:**

Importe: 210 €

A abonar en un solo pago en el momento de la matriculación mediante:

- Pago efectivo
- Transferencia bancaria

Duración 1 año:

Importe: 350 €

Opciones de pago:

- Opción 1: Pago completo al contado al inicio del curso: 300 € incluye descuento de 50 € del importe total.
- Opción 2: Pago por domiciliación bancaria: 350 €. El pago se desglosa en:
 - 200 € pago inicial (con la firma del contrato de formación).
 - 1 cuota de 150 € (en el mes posterior al de la matriculación).

Duración 2 años:

Importe: 595 €

Opciones de pago:

- Opción 1: Pago completo al contado al inicio del curso: 535 € incluye descuento de 60 € del importe total.
- Opción 2: Pago por domiciliación bancaria: 595 €. El pago se desglosa en:
 - 295 € pago inicial (con la firma del contrato de formación).
 - 2 cuotas de 150 € (en los meses posteriores al de la matriculación).

BONO DE TEST ON LINE
(12 temas)

Incluye el acceso a la plataforma virtual donde podrás realizar como mínimo 8 test de cada tema de 20-30 preguntas cada uno, varios test por bloques (varios temas) y 2 simulacros de todo el temario.

Los test los podrás repetir las veces que consideres necesario. El programa hace una corrección automática del test en el que se detalla la nota obtenida.

DURACIÓN E IMPORTE DEL SERVICIO

- **6 meses:** 55 € (45 € si has contratado anteriormente algún servicio con nosotros).
- **1 año:** 85 € (70 € si has contratado anteriormente algún servicio con nosotros).
- **2 años:** 135 € (115 € si has contratado anteriormente algún servicio con nosotros).

Regalo: El/la alumno/a podrá descargarse del aula virtual esquemas, vídeos, FAQs (preguntas y respuestas cortas de los temas de estudio) de algunos de los contenidos de estudio.

TEMARIO DE ESTUDIO
(12 temas)

En caso de no haberse publicado la convocatoria oficial de la oposición a la que os vais a presentar, si el temario tuviera alguna modificación legislativa de los mismos temas, estas se entregarían de forma gratuita (máximo un año desde la compra del temario). Si son partes de temas o temas nuevos, el centro os los facilitará mediante el abono del importe correspondiente.

El temario de estudio se entrega en formato papel (no en formato digital).

Importe: 62 €.

Temas sueltos: 7 €

PACK TEMARIO + BONO DE TEST
(12 temas)

Incluye la suma de los servicios de temario y bonos de test explicados anteriormente (con las mismas condiciones).

DURACIÓN E IMPORTE DEL SERVICIO:

- **6 meses:** 85 €
- **1 año:** 125 €
- **2 años:** 195 €

Este servicio no tiene ningún descuento adicional.

PACK TEMARIO + BONO DE TEST + RESOLUCIÓN DE DUDAS MEDIANTE MAIL
(12 temas)

Incluye el servicio explicado anteriormente (con las mismas condiciones) + la resolución de dudas mediante correo electrónico.

DURACIÓN E IMPORTE DEL SERVICIO:

- **6 meses:** 135 €
- **1 año:** 210 €
- **2 años:** 340 €

Este servicio no tiene ningún descuento adicional.

	FECHA: 06/10/2026
	CÓD. SERVICIO: NCD6N01/26

MATRICULACIONES Y VENTA DE TEMARIO

PARA LA MATRICULACIÓN EN EL:

- Curso de grabaciones con dudas por mail
- Compra de temario
- Pack temario + bono de test
- Pack temario + bono de test + resolución de dudas mediante mail

se deberá llamar al 948-227123 para solicitar cita. (NO PASAR DIRECTAMENTE POR LA ACADEMIA).

PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE BONO DE TEST, se deberá enviar un mail a info@grupofdf.com.

Descuentos por sindicatos consultar de manera individual llamando a la academia. No hay descuento por antiguo/a alumno/a si no está indicado en cada servicio.

El descuento de antiguo/a alumno/a y el de sindicato no es acumulativo.

El servicio de Pack temario + bono de test y el de Pack temario + bono de test + resolución de dudas mediante mail no tienen ningún tipo de descuento.

	FECHA: 06/10/2026
	CÓD. SERVICIO: NCD6N01/26

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

HORARIO DE MAÑANA:

- Lunes a viernes de 9,30-13,30 h

HORARIO DE TARDE:

- Lunes, martes y jueves de 16,00-20,00 h

TELÉFONO DE CONTACTO: 948 22 71 23

CORREO ELECTRÓNICO: info@grupofdf.com

DIRECCIÓN: Avenida Pío XII nº1 bajo (bajos del Edificio Singular)
31002 Pamplona (Navarra)

GRUPOFDF ES GARANTÍA DE CALIDAD



**SOMOS LA ACADEMIA CON MÁS AÑOS DE EXPERIENCIA EN
OPOSICIONES DE NAVARRA**

ESQUEMA GENERAL PROCESO CONVOCATORIA

¿Qué es lo que se publica en el BON?

<http://www.navarra.es> - BON

CONVOCATORIA (se abrirá un plazo de, generalmente, **20 días naturales** contados a partir del día siguiente de la publicación en el BON para inscribirse a la convocatoria)



LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS y EXCLUIDOS

Plazo de 10 días hábiles (generalmente) siguientes (lunes a viernes excepto festivos) para subsanar.



LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Con esta lista se publicará el día, lugar y horario de la primera prueba



El resto de información de la oposición: RESULTADOS PROVISIONALES Y DEFINITIVOS DE CADA UNA DE LAS PRUEBAS Y CITACIÓN A ESTAS (así como cualquier notificación que quiera realizar el Tribunal de la oposición)

SE PUBLICARÁ EN:

<http://www.navarra.es>

Trámites

Empleo público (para cada convocatoria abren una ficha específica)



Después de la publicación de los resultados provisionales de cada una de las pruebas se abrirá un plazo para la **FORMULACIÓN DE ALEGACIONES** por los/las aspirantes.



CITACIÓN DE UNA PRUEBA A OTRA: MÍNIMO 48 HORAS.



PUBLICACIÓN EN EL BON
PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO